

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

Los accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de ésta Junta.

Madrid, 24 de abril de 2008.—El Administrador Solidario, Dionisio Fernandez Fernandez.—25.234.

GIBELLER, S. A.**(Sociedad escindida)****GIBELLER 1924, S. L.****(Sociedad beneficiaria)**

Se hace público que la Junta general, extraordinaria y universal de socios de Gibeller, S. A., celebrada el pasado 22 de marzo de 2008, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación y aportación de una parte de su patrimonio social, que constituye una unidad económica autónoma, a favor de una sociedad de nueva constitución denominada Gibeller 1924, S. L., en los términos y condiciones que constan en el proyecto de escisión suscrito por el Administrador de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Alicante. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión. Los acreedores pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art.º 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir del último aviso de escisión.

San Juan de Alicante (Alicante), 15 de abril de 2008.—Administrador único, Luis Torregrosa Leal.—24.500.

1.ª 30-4-2008

GLOBAL SYSTEMATIC INVESTMENT, SICAV, S. A.

Al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en primera convocatoria el día 11 de junio de 2008, a las 11:30 horas, en Madrid, Paseo de la Habana 74 A 2.ª planta, y en segunda convocatoria el día 12 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Debatir la modificación de la denominación Social y la consecuente modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Debatir la posibilidad de que la Sociedad firme un contrato de Asesoramiento de Inversiones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la LSA, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ignacio Reche Ajubita.—25.371.

GOLF LA MORALEJA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 5 de junio de 2008, en primera convocatoria y, el día 6 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en ambos casos a las dieciocho horas, y en el domicilio social, paseo Marquesa Viuda de Aldama número 50, La Moraleja, Alcobendas, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación de resultados. Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Informe en relación con el contrato de opción de compra sobre la finca «Soto de Mozanaque». Autorización al Consejo de Administración para modificar los términos de dicho contrato, así como para ejercitar el derecho de opción y, en su caso, adquirir otros terrenos pertenecientes a dicha finca.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos y con las limitaciones establecidas en la Ley.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

La Moraleja (Alcobendas), 29 de abril de 2008.—Ramón Hermosilla y Compañía Abogados, Sociedad Colectiva. Ramón Hermosilla Gimeno, Secretario del Consejo de Administración.—26.283.

GRAFOPLAS DEL NOROESTE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta mercantil, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Fontemaor, 8, Culleredo (La Coruña), el próximo día 20 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o si fuese preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado de ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para protocolarizar los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica a los accionistas que tienen a su disposición las Cuentas Anuales y demás documentación, la cual podrán examinar en el domicilio social.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la misma.

Fontemaor, Culleredo (La Coruña), 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Mariño Folla-Cisneros.—23.831.

GRANIBLOK, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca junta general de accionistas de «Graniblok, Sociedad Anónima», para el día 29 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la calle Antonio Palacios, 20, entresuelo, oficina 12, de O Porriño (Pontevedra) con objeto de tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio económico 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia junta.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

O Porriño, 15 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Constantino Romero Rodríguez.—23.873.

GRANYMAR, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de esta sociedad a celebrar el próximo día 26 de Junio de 2008, a las 15:30